

VAREN
DE MIL
E.

Esta Suma ha tenido noticia de que Emanuel Torrens de San Millana, adeuda a Dⁿ Domingo Requero residente en Madrid, dos años del arrendamiento del fisco de la Murta de la Prov^a que está a su cargo, al respecto de dos mil quinientos r. en cada uno. y para dictar la providencia que convenga sobre el destino que deva darse a este caudal, que en realidad es del Publico; ha acordado q. v. tomando conocimiento de los antecedentes infrme quanto se oforca, y parezca en la materia a la mayor brevedad.

yo el ayuno coriemp.
quien persona
devan pasar en
con testimonio de

Ante mi
D. J. ...

de buena

Excmo. Sr. ...

Dio S. a N. S. ...
de ...

vehocientos y diez; se firmo el ...
adanes el ... Juan Torrella ...
y Reg^{ta} la Real ...
que abaso firmados y se procedio a ...

Disocero que hallandose en el dia ...
en la plaza publica por la ...
Vivad de la Puebla de ...
por D. Juan de ...
provisiones ...
No pudiendole en el dia ...